

BAQUEDANO, 08 SEP 2011  
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA  
EXENTO N°: 1623

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Rectificatoria N° 1 de fecha 08 de Septiembre de 2011, de la Ficha de Licitación Pública en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de "Servicio de Mantenimiento Escuela G-130 Estación Baquedano, Segundo Llamado ID 3845-38-LE11"
2. El Decreto Exento N° 1550 de fecha 30 de Agosto de 2011, el cual Aprueba las presentes Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas que regulan la Licitación Pública "Servicio de Mantenimiento Escuela G-130 Estación Baquedano, Segundo Llamado ID 3845-38-LE11"
3. Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de mayo del 2002.

CONSIDERANDO:

1. Disponibilidad Presupuestaria año 2011.

DECRETO:

1. **MODIFÍQUESE** Ficha de Licitación Pública en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de Licitación Servicio de Mantenimiento Escuela G-130 Estación Baquedano, Segundo Llamado ID 3845-38-LE11 referente a Fecha de Cierre, Fecha de Acto de Apertura y Fecha de Adjudicación en:

En el punto 4 Etapas y Plazos:

EVENTO	LUGAR Y FECHA
Las fechas en el portal no corresponden a las descritas en las Bases de Licitación, por lo cual serán modificadas, a la vez, extendiendo el plazo de cierre de dicha Licitación	Fecha de Cierre de Recepción de Oferta: 09-09-2011 Fecha de Acto de Apertura Técnica: 09-09-2011 Fecha de Acto de Apertura Económica (Referencial): 09-09-2011 Fecha de Adjudicación: 10-09-2011

Debe decir, lo siguiente;

EVENTO	LUGAR Y FECHA
	Fecha de Cierre de Recepción de Oferta: 13-09-2011 Fecha de Acto de Apertura Técnica: 13-09-2011 Fecha de Acto de Apertura Económica (Referencial): 13-09-2011 Fecha de Adjudicación: 20-09-2011

2. **PUBLÍQUESE** en portal Mercado Público Aclaratoria N°1 de fecha 08 de Septiembre de 2011 y cámbiese a las fechas correspondientes en Ficha de Licitación en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
3. **COMUNÍQUESE** a los departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal y Secoplac.
4. **ARCHÍVESE** el presente decreto para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MARILEA BARRAZA VENEGAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/MBV/KBN/evv

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Control
- Finanzas
- Archivo Licitación
- Educación